

### III. ACTOS ADMINISTRATIVOS

#### B) SUBVENCIONES Y BECAS

##### Presidencia de la Generalitat

*RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 2025, de la Dirección General de Transparencia y Participación, por la que se conceden, para el año 2025, las subvenciones destinadas a las entidades ciudadanas de la Comunitat Valenciana para el fortalecimiento de la participación ciudadana en el ámbito del asociacionismo.*

Mediante el Decreto 11/2024, de 17 de abril, del president de la Generalitat (DOGV 9855, 23.05.2024), se modifica la Orden 4/2016, de 3 de junio, de la Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación, por la que se aprobaron las bases reguladoras conjuntas de las subvenciones destinadas a las entidades locales, entidades ciudadanas, centros valencianos en el exterior (CEVEX), y casas regionales de otras comunidades en la Comunitat Valenciana, y sus federaciones y confederaciones, para el fomento de la participación ciudadana, la transparencia y el acceso a la información pública (DOGV 7798, 06.06.2016), en adelante Orden 4/2016.

La participación ciudadana es competencia de la Presidencia de la Generalitat, de conformidad con lo previsto en el Decreto 32/2024, de 21 de noviembre, de la presidencia de la Generalitat, por el cual se determinan el número y la denominación de las consellerias y sus atribuciones (DOGV 9990, 22.11.2024) y del Decreto 173/2024, de 3 de diciembre, del Consell, por el que establece la estructura orgánica básica de la Presidencia y de las consellerias de la Generalitat (DOGV 9998 bis, 03.12.2024).

Por la Resolución de 8 de abril de 2025 de la Presidencia de la Generalitat, se convocaron para el año 2025, subvenciones destinadas a las entidades ciudadanas de la Comunitat Valenciana (DOGV 10092, 22.04.2025).

Mediante la Resolución del 5 de mayo de 2025 del director general de transparencia y participación, se designan los miembros de la Comisión Evaluadora prevista en el artículo 9 de la orden 4/2016 de 3 de junio, de la Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación, por la que se establecen las bases reguladoras conjuntas de las subvenciones para el fomento de la participación ciudadana, la transparencia y el acceso a la información pública.

Vista la propuesta de resolución provisional de la subdirección general de Participación Ciudadana de 26 de agosto de 2025, de concesión, para el año 2025, de subvenciones destinadas a las entidades ciudadanas de la Comunitat Valenciana, para el fortalecimiento de la participación ciudadana en el ámbito del asociacionismo.

Una vez transcurrido el plazo de presentación de alegaciones a la propuesta de resolución publicada en la página web de Transparencia y Participación a efectos de su notificación en fecha 26 de agosto de 2025, y visto el acta de evaluación de la Comisión Evaluadora, de fecha 10 de octubre de 2025, en el que se concreta la propuesta de resolución de las alegaciones presentadas a la propuesta de resolución provisional por las siguientes entidades:



EXPEDIENTE	NIF	NOMBRE
<b>EXPEDIENTES QUE FIGURAN EN EL ANEXO I.II ENTIDADES BENEFICIARIAS - con EXCLUSIÓN DE ALGUNA ACTIVIDAD</b>		
TPASOC/2025/0018	G12974622	FEDERACIO D'ASSOCIACIONS D'ESTUDIANTS - FADES
TPASOC/2025/0030	G46138251	ASOCIACION AMAS DE CASA Y CONSUMIDORES TYRIUS
TPASOC/2025/0037	G06932602	ASOCIACION CULTURAL CASA DE PERU EN VALENCIA
TPASOC/2025/0056	G96961974	FEDERACIO D'ESCOLTISME VCI.A-MOV.SCOUT CA
TPASOC/2025/0066	G46214490	FUNDACIO HORTA SUD CV
TPASOC/2025/0173	G98216211	ASOCIACIO CIUTADANIA I COMUNICACIO
TPASOC/2025/0181	G46421673	UNAE
TPASOC/2025/0190	G78350980	FUNDACION FAD JUVENTUD
		<b>8</b>
<b>EXPEDIENTES QUE FIGURAN EN EL ANEXO IV ENTIDADES EXCLUIDAS</b>		
TPASOC/2025/0024	G53132486	ASOC DE FAMILIARES DE PERSONAS CON ALZHEIMER DE VI
TPASOC/2025/0026	R4600441B	JUNIORS MOVIMENT DIOCESA
TPASOC/2025/0040	G46695458	ASOC SINDROME DE DOWN DE VALENCIA
TPASOC/2025/0045	G97860019	EAPN CV-XARXA EUROPEA DE LLUITA CONTRA LA POBRESA
TPASOC/2025/0047	G96477195	ASOCIACION DAÑO CEREBRAL DE VALENCIA
TPASOC/2025/0082	G44508364	ASOC DE DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO Y ESCLEROSIS MULTIPLE
TPASOC/2025/0083	G91018549	FEDERACION ESPAÑOLA DE ENFERMEDADES RARAS
TPASOC/2025/0112	G45774619	ASOC ESPAÑOLA DE ESOFAGITIS EOSINOFILICA
TPASOC/2025/0119	G46973863	ASOC DE VECINOS DE CAMPANAR
TPASOC/2025/0142	G98374127	ASOC VALENCIANA DE METEOROLOGIA JOSEP PEINADO AVAMET
TPASOC/2025/0145	G46551255	COORDINADORA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA DE LA C.V.
TPASOC/2025/0153	G53354254	ASOCIACION DE DISCAPACITADOS FISICOS DE VILLENA
TPASOC/2025/0169	G12552535	CONFEDERACION APM GONZALO ANAYA
TPASOC/2025/0171	G98705841	ASOCIACION ORRIOLS CONVIVE DE VALENCIA
TPASOC/2025/0203	G53415816	ASOC.FAMILIARES ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS (ASENA)
		<b>15</b>
<b>TOTAL ALEGACIONES PRESENTADAS</b>		<b>23</b>

Por otro lado, con fecha 29 de agosto de 2025, la entidad Bolangera Asociación por la Promoción Social con expediente TPASOC/2025/0149 presentó el desistimiento voluntario a la subvención por cuantía de 24.691,02 euros.

Asimismo, con fecha 17 de septiembre de 2025, la entidad Asociación Cívica Valenciana Tirant Lo Blanc, con expediente TPASOC/2025/0193, aportó al expediente desistimiento parcial voluntario a una de las actividades previstas para lo que adjuntó documento declaración responsable de modificación del proyecto subvencionado. Por este documento declara que renuncia a la actividad primera. Este desistimiento parcial voluntario se realiza por importe íntegro de la actividad 1 y se corresponde con una cuantía de 6.042,96 euros.

Con fecha 1 de octubre de 2025, la entidad Asociación Som Rurals con expediente TPASOC/2025/0067 presentó el desistimiento voluntario a la subvención, por cuantía de 13.610,00 euros.

Con fecha 3 de octubre de 2025, la entidad Egaleco-Asociación Universitaria para el Estudio con expediente TPASOC/2025/0143 presentó el desistimiento voluntario a la subvención, por cuantía de 4.750,00 euros.

Estos desistimientos suponen la liberación de un crédito presupuestario de 49.093,98 euros.

Además, con fecha 3 de octubre de 2025, la entidad Fundación Bosco Global, con expediente TPASOC/2025/0192, habiendo obtenido una puntuación de 50,50, y no resultando entidad beneficiaria en la propuesta provisional por falta de crédito presupuestario, estando incluida en el anexo II, Entidades que no han obtenido subvención por falta de crédito presupuestario, presentó el desistimiento voluntario a la subvención.

Con fecha 13 de octubre de 2025, como resultado del proceso de tramitación de los expedientes electrónicos, se ha puesto de manifiesto que en los siguientes expedientes constan reintegros pendientes en otros expedientes de la administración de la Generalitat Valenciana:

- TPASOC/2025/0099 G53751384 Asociación ADIBI
- TPASOC/2025/0108 G98117062 Fundación de la Comunitat Valenciana Juan I. Muñoz.
- TPASOC/2025/0152 G46126405 Asoc. Valenciana de Padres de Personas con Autismo.
- TPASOC/2025/0162 G46131801 Federación Personas Sordas de la CV (FESORD CV).

En este sentido, el artículo 13.2.f) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, establece que no podrán obtener la condición de beneficiario de subvenciones las entidades que no se encuentren al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones.



Dada cuenta por la Comisión Evaluadora de las entidades para las que se propone subvención, de acuerdo con el artículo 164.f) de la Ley 1/2015, de 6 de febrero, de la Generalitat, de hacienda pública, del sector público instrumental y de subvenciones (en adelante, LHPG).

De conformidad con lo expuesto, en uso de las facultades que confieren los artículos 9 y 10 de la Orden 4/2016, así como el apartado b) del resuelto séptimo de la Resolución de 8 de noviembre de 2023, del president de la Generalitat, por la que se delegan determinadas atribuciones en diferentes órganos de la Presidencia y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 1 del resuelto undécimo de la Resolución de 8 de abril de 2025, de la Presidencia de la Generalitat y, conforme a las competencias conferidas por el decreto 173/2024, de 3 de diciembre, del Consell, por el que establece la estructura orgánica básica de la Presidencia y de las consellerias de la Generalitat, y el artículo 160.4 de la LHPG y a la vista de la propuesta de la Comisión Evaluadora,

RESUELVO

*Primero*

Desestimar las alegaciones presentadas:

EXPEDIENTE	NIF	NOMBRE	RESULTADO
<b>EXPEDIENTES QUE FIGURAN EN EL ANEXO I.II ENTIDADES BENEFICIARIAS - con EXCLUSIÓN DE ALGUNA ACTIVIDAD</b>			
TPASOC/2025/0018	G12974622	FEDERACIO D'ASSOCIACIONS D'ESTUDIANTS - FADES	DESESTIMADO
TPASOC/2025/0030	G46138251	ASOCIACION AMAS DE CASA Y CONSUMIDORES TYRIUS	DESESTIMADO
TPASOC/2025/0037	G06932602	ASOCIACION CULTURAL CASA DE PERU EN VALENCIA	DESESTIMADO
TPASOC/2025/0056	G96961974	FEDERACIO D'ESCOLTISME VCI-MOV SCOUT CA	DESESTIMADO
TPASOC/2025/0066	G46214490	FUNDACIO HORTA SUD CV	DESESTIMADO
TPASOC/2025/0173	G98216211	ASOCIACIO CIUTADANIA I COMUNICACIO	DESESTIMADO
TPASOC/2025/0181	G46421673	UNAE	DESESTIMADO
TPASOC/2025/0190	G78350980	FUNDACION FAD JUVENTUD	DESESTIMADO
			<b>8</b>
<b>EXPEDIENTES QUE FIGURAN EN EL ANEXO IV ENTIDADES EXCLUIDAS</b>			
TPASOC/2025/0024	G53132486	ASOC DE FAMILIARES DE PERSONAS CON ALZHEIMER DE VI	DESESTIMADO
TPASOC/2025/0026	R4600441B	JUNIORS MOVIMENT DIOCESA	DESESTIMADO
TPASOC/2025/0040	G46695458	ASOC SINDROME DE DOWN DE VALENCIA	DESESTIMADO
TPASOC/2025/0045	G97860019	EAPN CV-XARXA EUROPEA DE LLUITA CONTRA LA POBRESA	DESESTIMADO
TPASOC/2025/0047	G96477195	ASOCIACION DAÑO CEREBRAL DE VALENCIA	DESESTIMADO
TPASOC/2025/0082	G44508364	ASOC DE DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO Y ESCLEROSIS MULTIPLE	DESESTIMADO
TPASOC/2025/0083	G91018549	FEDERACION ESPAÑOLA DE ENFERMEDADES RARAS	DESESTIMADO
TPASOC/2025/0112	G45774619	ASOC ESPAÑOLA DE ESOFAGITIS EOSINOFILICA	DESESTIMADO
TPASOC/2025/0119	G46973863	ASOC DE VECINOS DE CAMPANAR	DESESTIMADO
TPASOC/2025/0142	G98374127	ASOC VALENCIANA DE METEOROLOGIA JOSEP PEINADO AVAMET	DESESTIMADO
TPASOC/2025/0145	G46551255	COORDINADORA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA DE LA C.V.	DESESTIMADO
TPASOC/2025/0153	G53354254	ASOCIACION DE DISCAPACITADOS FISICOS DE VILLENA	DESESTIMADO
TPASOC/2025/0169	G12552535	CONFEDERACION APIM GONZALO ANAYA	DESESTIMADO
TPASOC/2025/0171	G98705841	ASOCIACION ORRIOLS CONVIVE DE VALENCIA	DESESTIMADO
TPASOC/2025/0203	G53415816	ASOC FAMILIARES ENFERMIOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS (ASENA)	DESESTIMADO
			<b>15</b>
<b>TOTAL ALEGACIONES PRESENTADAS</b>			<b>23</b>

*Segundo*

Conceder la subvención a las entidades que se citan en el anexo I de la presente resolución por un importe total de 1.505.554,24 euros (un millón quinientos cinco mil quinientos cincuenta y cuatro euros con veinticuatro céntimos) destinados a financiar las subvenciones a las entidades ciudadanas de la Comunitat Valenciana con cargo a la aplicación presupuestaria 01.05.02.02.112H00, línea S0417, de la Ley 6/2025, de 30 de mayo, de presupuestos de la Generalitat para el ejercicio 2025.

Según lo que establece el resuelto noveno de la Resolución de 8 de abril de 2025, la subvención máxima a conceder por proyecto será:

Modalidad 1. Entidades ciudadanas. Para el caso de confederaciones y federaciones de asociaciones, sea cual sea su ámbito territorial, y fundaciones y asociaciones de ámbito autonómico: 30.000 euros. Para el caso de fundaciones y asociaciones de ámbito inferior al autonómico: 8.000 euros.

Modalidad 2. Entidades vecinales. Para el caso de confederaciones y federaciones de asociaciones vecinales, sea cual sea su ámbito territorial, y asociaciones vecinales de ámbito autonómico: 30.000 euros. Para el caso de asociaciones vecinales de ámbito inferior al autonómico: 8.000 euros.



Asimismo, el resolvo noveno dispone que «no será necesario aplicar tales criterios cuando el crédito disponible para una modalidad de la subvención permita atender todas las solicitudes que, cumplidos los requisitos de la convocatoria, hubiesen sido admitidas en ella. Ni necesaria tampoco, en este caso, intervención del órgano colegiado para su valoración».

En su apartado sexto, establece la distribución del crédito, de forma que, de 1.204.443,39 euros destinado a la modalidad 1 (entidades ciudadanas), el 75 % se aplica a las entidades de ámbito autonómico y el 25 % a las entidades de ámbito inferior al autonómico. La misma distribución se establece con los 301.110,85 euros para la modalidad 2 (entidades vecinales). Además, en el supuesto de que la cuantía económica destinada a una submodalidad no se agote íntegramente, el sobrante podrá ser aplicado a solicitudes de subvención de la otra submodalidad (de la misma modalidad). Cuando la cuantía económica destinada a una modalidad no se agote íntegramente, el sobrante podrá ser aplicado a solicitudes de la otra modalidad.

En esta convocatoria, tras la revisión, exclusión y reformulación de las solicitudes presentadas, se ha constatado que existía crédito suficiente para atender todas las solicitudes presentadas por entidades vecinales que cumplieran los requisitos. El remanente resultante se ha aplicado a la modalidad 1. Asimismo, se ha comprobado que el crédito disponible también era suficiente para cubrir las solicitudes de entidades ciudadanas de ámbito inferior al autonómico que cumplieran los requisitos establecidos en la convocatoria. En aplicación de lo dispuesto en el resolvo noveno de la misma, estas solicitudes no han sido objeto de valoración individual, pero sí lo han sido de revisión del cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria. En consecuencia, únicamente se han valorado las solicitudes presentadas por entidades ciudadanas de ámbito autonómico, así como por federaciones y confederaciones encuadradas en la modalidad 1 que cumplieran con los requisitos de la convocatoria.

En este sentido, los proyectos que hayan obtenido una puntuación superior a 50 puntos serán subvencionados conforme a los importes máximos establecidos en la convocatoria, concediéndose las ayudas por orden de puntuación decreciente hasta agotar la dotación económica disponible.

Por tanto, el anexo I se divide en anexo I.I, «Entidades beneficiarias no valoradas conforme al resolvo noveno», modalidad entidades ciudadanas de ámbito inferior al autonómico, anexo I.I, «entidades beneficiarias no valoradas conforme al resolvo noveno», modalidad entidades vecinales y que existía crédito suficiente para atender todas las solicitudes presentadas por entidades vecinales que cumplieran los requisitos. El remanente resultante se ha aplicado a la modalidad 1. Asimismo, se ha comprobado que el crédito disponible también era suficiente para cubrir las solicitudes de entidades ciudadanas de ámbito inferior al autonómico que cumplieran los requisitos establecidos en la convocatoria dispuestas por orden de puntuación tras su valoración.

#### *Tercero*

Cualquier entidad solicitante podrá renunciar a la subvención concedida con anterioridad a la entrega de la subvención, de manera expresa y por cualquier medio que permita su constancia.

En caso de que se produzca la renuncia de alguno de los beneficiarios a la subvención en el plazo de un mes desde la publicación definitiva, el crédito presupuestario no aplicado podrá concederse sin necesidad de nueva convocatoria, en primer lugar, a la entidad que haya obtenido una subvención inferior a la solicitada, hasta completar el importe de la subvención solicitada por la entidad, y en segundo lugar, a la entidad solicitante siguiente por orden de puntuación, siempre que haya superado la puntuación mínima y no haya resultado beneficiario.

#### *Cuarto*

Aceptar el desistimiento voluntario presentado de la entidad Bolangera Asociación por la Promoción Social con expediente TPASOC/2025/0149 dejando disponible la cuantía de 24.691,02 euros.

Aceptar el desistimiento voluntario parcial presentado por la entidad Asociación Cívica Valenciana Tirant Lo Blanc, con expediente TPASOC/2025/0193, por renuncia a desarrollo de la actividad 1 de su proyecto, dejando disponible a su vez la cuantía de 6.042,96 euros.

Aceptar el desistimiento voluntario presentado de la entidad Asociación Som Rurals con expediente TPASOC/2025/0067 dejando disponible la cuantía de 13.610,00 euros.

Aceptar el desistimiento voluntario presentado de la entidad Egaleco-Asociación Universitaria para el Estudio con expediente TPASOC/2025/0143 dejando disponible la cuantía de 4.750,00 euros.

Y conceder el crédito disponible que resulta de tales desistimientos:

–A la entidad Plataforma del Voluntariado de la Comunitat Valenciana con expediente TPASOC/2025/0092 el importe total de 25.000,00 euros.



–A la entidad FAMOCOVA Familias Monoparentales de la CV con expediente TPASOC/2025/0234 el total del importe admitido del proyecto, esto es, 20.000,00 euros.

–A la entidad Asociación Internacional del Teléfono de la Esperanza, con expediente TPASOC/2025/0076 el total del importe admitido del proyecto, esto es, 1.500,00 euros.

–A la entidad Fed. Prov. Asoc. Dem. Pensio. y Jub. UDP Vcia., con expediente TPASOC/2025/0136, el total del importe admitido del proyecto, esto es, 6.790,00 euros.

–A la entidad FAMPA Castelló Penyalgosa, con expediente TPASOC/2025/0140, el importe parcial de 3.357,48 euros.

De acuerdo con el anexo II de la resolución provisional de esta convocatoria, las entidades TPASOC/2025/0136 Fed. Prov. Asoc. Dem. Pensio. y Jub. UDP Vcia., TPASOC/2025/0140 FAMPA Castelló Penyalgosa, y TPASOC/2025/0159 Red SEMBREU, obtuvieron la misma puntuación de 50,00 puntos. De acuerdo con el apartado tercero del resuelto noveno y en aplicación de los criterios de desempate previstos, teniendo en cuenta que ninguna de las tres entidades ha presentado la inscripción de un plan de igualdad, corresponde otorgar a la entidad Fed. Prov. Asoc. Dem. Pensio. y Jub. UDP Vcia. el importe admitido del proyecto de 6.790,00 euros, al haber alcanzado una mayor puntuación en el apartado a.4) Desarrollo de las actividades del proyecto (27,00 puntos), y a la entidad FAMPA Castelló Penyalgosa el importe parcial de 3.357,48 euros.

De conformidad con lo que establece el artículo 27 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones (en lo sucesivo, LGS), y visto que, por la falta de disponibilidad de fondo, la subvención concedida es inferior a la subvención solicitada de la solicitud que a continuación se indica, esta entidad deberá reformular su proyecto para adaptar las actividades para las que se les ha concedido la ayuda, al importe realmente concedido:

–TPASOC/2025/0140 FAMPA Castelló Penyalgosa (G12063491)

Respecto a las entidades beneficiarias requeridas para reformular el proyecto por actividades no subvencionables que no hubieran modificado la cuantía solicitada de forma correcta en el plazo del requerimiento, la modificación se realizará de oficio con la misma reducción proporcional en todos los apartados de acuerdo con el párrafo cuarto del apartado primero del resuelto undécimo de la convocatoria.

De acuerdo con lo que establece el citado artículo 13.2.f) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, en los siguientes expedientes:

–TPASOC/2025/0099 G53751384 Asociación ADIBI.

–TPASOC/2025/0108 G98117062 Fundación de la Comunitat Valenciana Juan I. Muñoz.

–TPASOC/2025/0152 G46126405 Asoc. Valenciana de Padres de Personas con Autismo.

–TPASOC/2025/0162 G46131801 Federación Personas Sordas de la CV (FESORD CV).

la aprobación de la subvención queda sujeta a la condición suspensiva de que en el plazo de cinco días, contados desde el siguiente al de publicación de esta resolución, acrediten la inexistencia de la obligación del reintegro en los procedimientos que les afectan. Si no cumplimentaran en plazo la acreditación, perderán el derecho a la subvención, dictándose la resolución pertinente en los términos previstos en el artículo 21 de la Ley 39/2015.

#### *Quinto*

En el anexo II se relacionan las entidades con proyectos que han superado los 50 puntos y que no han obtenido subvención por haberse agotado los fondos establecidos en la convocatoria.

#### *Sexto*

De acuerdo con la valoración efectuada, las entidades ciudadanas de la Comunitat Valenciana relacionadas en el anexo III no podrán recibir aportación económica en concepto de subvención al no haber alcanzado la puntuación mínima de 50 puntos, según lo dispuesto en el resuelto octavo de la Resolución de 8 de abril de 2025.

#### *Séptimo*

Las entidades ciudadanas que se relacionan en el anexo IV quedan excluidas del procedimiento por los motivos que se detallan, por lo que no han podido ser evaluadas.

#### *Octavo*

Las entidades que se relacionan en el anexo V han presentado desistimiento voluntario o no han atendido el requerimiento de subsanación en plazo.



*Noveno*

El pago de las subvenciones se efectuará después de la justificación del gasto realizado, mediante transferencia bancaria a la cuenta designada por la entidad beneficiaria de la solicitud. No obstante, se librá el 30 % del importe de la subvención concedida a las entidades que así lo hayan solicitado. El resto de la subvención se librá una vez comprobada la documentación justificativa del total del gasto llevado a cabo, todo ello, según lo dispuesto en la Ley 6/2025, de 30 de mayo, de presupuestos de la Generalitat para el ejercicio 2025.

El pago del importe de la subvención concedida se hará efectivo tras la publicación en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana* de esta resolución.

*Décimo*

Las entidades beneficiarias de la subvención tendrán que ajustarse a los requisitos y formas de acreditación establecidos en los artículos 30 y 31 de la LGS, así como en el artículo 169 de la LHPG, debiendo presentar una cuenta justificativa simplificada, de conformidad con el artículo 75 del RD. 887/2006, de 21 julio por el que se aprueba el reglamento de la Ley 38/2003, de 17 noviembre, general de subvenciones, que contendrá la documentación detallada en el resuelto decimotercero de la Resolución de 8 de abril de 2025.

El plazo máximo para la presentación de la justificación de la subvención finalizará el 31 de octubre de 2025.

La presentación extemporánea de la justificación dará lugar a la incoación de un procedimiento para dejar sin efecto el acto de concesión de la subvención. En todo caso, se garantizará el derecho de la audiencia de la entidad beneficiaria.

Procederá el reintegro de las cantidades percibidas y la exigencia del interés de demora correspondiente, desde el momento del pago de la subvención hasta la fecha en que se acuerde la procedencia del reintegro, en los casos previstos en el artículo 37 de la LGS y de acuerdo con lo establecido en el artículo 172 de la LHPG.

*Decimoprimer*

Se realizará la comprobación material de la efectiva realización de la actividad subvencionada mediante un control administrativo, sobre una muestra aleatoria correspondiente al 10 % de los proyectos concedidos.

Contra lo dispuesto en la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano que ha dictado el acto en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a su publicación de conformidad con lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, o bien recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Todo ello sin perjuicio de que se utilice cualquier otra vía que se considere oportuna.

València, 21 de octubre de 2025

(p. d. R 08.11.2023; DOGV 9723, 13.11.2023)

José Salvador Tárrega Cervera

Director general de Transparencia y Participación



ANEXO I.I ENTIDADES BENEFICIARIAS no valoradas conforme al resuelto noveno. Modalidad: Entidades Ciudadanas de ámbito inferior al autonómico				
EXPEDIENTE	NIF	ENTIDAD	MODALIDAD	IMPORTE A SUBVENCIONAR
TPASOC/2025/0004	G54112578	ASOC. DE FIBROMIALGIA FATIGA CRONICA	ENTIDADES CIUDADANAS	1.200,00
TPASOC/2025/0006	G03979051	ASOCIACION ALICANTINA DE FAMILIAS NUMEROSAS (ASFA)	ENTIDADES CIUDADANAS	8.000,00
TPASOC/2025/0009	G44517001	ASOC SOMCUSTODIA	ENTIDADES CIUDADANAS	8.000,00
TPASOC/2025/0010	G03368461	DESPERTAR	ENTIDADES CIUDADANAS	5.233,53
TPASOC/2025/0011	G53151023	ASOC DE EMPRESARIAS PROFESIONALES DE LA PROVINCIA	ENTIDADES CIUDADANAS	1.000,00
TPASOC/2025/0021	G53731436	FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE BIGASTRO AC	ENTIDADES CIUDADANAS	300,00
TPASOC/2025/0027	G12420428	ASOC COLECTIVO-UNION DE INTEGRACION AL DISCAPACITA	ENTIDADES CIUDADANAS	2.409,71
TPASOC/2025/0031	G53881991	ASPE CONTRA EL ALZHEIMER DE ASPE	ENTIDADES CIUDADANAS	4.576,77
TPASOC/2025/0033	G53477618	AGORA-FOIA DE CASTALLA	ENTIDADES CIUDADANAS	1.571,11
TPASOC/2025/0035	G12566618	ASOCIACION DE FAMILIAS Y PESONAS SORDAS DE LA PROV	ENTIDADES CIUDADANAS	2.142,42
TPASOC/2025/0046	G97154314	ASOC PARKINSON GANDIA SAFOR	ENTIDADES CIUDADANAS	2.560,00
TPASOC/2025/0053	G98592793	AFA ALGINET	ENTIDADES CIUDADANAS	1.700,00
TPASOC/2025/0063	G54536610	ADAHMA ASSOCIACIO DE TDHA MARINA ALTA	ENTIDADES CIUDADANAS	8.000,00
TPASOC/2025/0070	G46235289	ASOCIACIÓN COTLAS	ENTIDADES CIUDADANAS	8.000,00
TPASOC/2025/0077	G54690888	ASOCIACION DAÑO CEREBRAL ADQUIRDO E ICTOS DE LA VE	ENTIDADES CIUDADANAS	1.792,28
TPASOC/2025/0080	G46107819	PATRONATO INTERMUNICIPAL FRANCISCO ESTEVE	ENTIDADES CIUDADANAS	8.000,00
TPASOC/2025/0084	Q9650021J	CONSELL DE LA JOVENTUT DE VALENCIA	ENTIDADES CIUDADANAS	3.783,69
TPASOC/2025/0090	G54215892	ASOCIACION COLIBRI ESCLEROSIS MULTIPLE	ENTIDADES CIUDADANAS	8.000,00
TPASOC/2025/0098	G42715342	CABANYAL HORTA	ENTIDADES CIUDADANAS	7.000,00
TPASOC/2025/0099	G53751384	ASOCIACION ADIBI	ENTIDADES CIUDADANAS	6.850,00
TPASOC/2025/0105	G12028445	ASOC DE PERSONAS SORDAS VIRGEN DE LIDON DE CASTELL	ENTIDADES CIUDADANAS	5.100,00
TPASOC/2025/0111	G03124930	ASOC ALICANTINA PARA LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDA	ENTIDADES CIUDADANAS	3.191,00
TPASOC/2025/0113	G44527398	ASOC. DAÑO CEREBRAL ATENEU MAESTRAT	ENTIDADES CIUDADANAS	1.440,58
TPASOC/2025/0114	G46704474	ASSOCIACIO VALENCIA ACULL	ENTIDADES CIUDADANAS	8.000,00
TPASOC/2025/0126	G12517587	ASOC DE DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO ATENEU CASTELLON	ENTIDADES CIUDADANAS	2.407,90
TPASOC/2025/0139	G97922702	ASOC GRUP SCOUT FENIX 215	ENTIDADES CIUDADANAS	5.100,00
TPASOC/2025/0154	G42524215	ASOCIACION DE AMIGOS DE UCRANIA DE CULTURA, INTEGR	ENTIDADES CIUDADANAS	4.267,60
TPASOC/2025/0157	G98867682	NOSALTRES SOM EL MARITIM	ENTIDADES CIUDADANAS	8.000,00
TPASOC/2025/0161	G53319596	RECICLA ALICANTE PARA LA COOPERACION AL DESARROLLO	ENTIDADES CIUDADANAS	7.005,98
TPASOC/2025/0172	G46801700	ASOC RETINA COMUNIDAD VALENCIANA	ENTIDADES CIUDADANAS	800,00
TPASOC/2025/0174	G80358419	AMERICA, ESPAÑA, SOLIDARIDAD Y COOPERACION AESCO	ENTIDADES CIUDADANAS	8.000,00
TPASOC/2025/0179	G98826522	ASOC PARA EL DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE RURABLE	ENTIDADES CIUDADANAS	7.883,05
TPASOC/2025/0182	G46165957	AVAFAM ASOCIACION VALENCIANA DE FAMILIAS NUMEROSAS	ENTIDADES CIUDADANAS	4.000,00
TPASOC/2025/0183	G98687866	ASOCIACION TDAH MAS 16 VALENCIA	ENTIDADES CIUDADANAS	8.000,00
TPASOC/2025/0184	G96428529	ASOCIACION DE LA C.V. DE ESCLEROSIS MULTIPLE	ENTIDADES CIUDADANAS	7.000,00
TPASOC/2025/0188	G54536784	AFA XIXONA Y COMARCA	ENTIDADES CIUDADANAS	8.000,00
TPASOC/2025/0196	G05474259	ORQUESTA VIRTUOS MEDITERRANI	ENTIDADES CIUDADANAS	8.000,00
TPASOC/2025/0201	G03893559	ASOCIACION DE FAMILIARES Y AMIGOS DE ENFERMOS DE A	ENTIDADES CIUDADANAS	2.268,94



TPASOC/2025/0209	G54157037	ASOCIACION LOCAL CONTRA EL CANCER DE ONIL IRIS	ENTIDADES CIUDADANAS	2.534,68
TPASOC/2025/0211	G16883480	ASSOCIACIO AFECTATS DANY CEREBRAL ADQUIRIT CEREBRU	ENTIDADES CIUDADANAS	1.866,68
TPASOC/2025/0212	G12102976	ASOC COL LECTIUS DE LA LLENGUA Y LA CULTURA	ENTIDADES CIUDADANAS	401,00
TPASOC/2025/0213	G54827951	INICIATIVA DE APOYO A MINORIAS SOCIALES ONG	ENTIDADES CIUDADANAS	8.000,00
TPASOC/2025/0214	G53937322	ASOC FIBROMIALGIA Y ENFERM. REUM Y MUSCULOESQUE DE	ENTIDADES CIUDADANAS	797,06
TPASOC/2025/0216	G54934930	PEGO VIU	ENTIDADES CIUDADANAS	8.000,00
TPASOC/2025/0218	G98196223	ASOCCO DE FAMILIARS DE PERSONES AMB ALZHEIMER I AL	ENTIDADES CIUDADANAS	5.584,58
TPASOC/2025/0219	G98024789	ASOCIACION VIDA NUEVA ENTRE CULTURAS	ENTIDADES CIUDADANAS	8.000,00
TPASOC/2025/0223	G98213622	ASOCIACION INTERCULTURAL AFRICA EN LA DIASPORA - A	ENTIDADES CIUDADANAS	8.000,00
TPASOC/2025/0224	G12831020	ASOC ILEWASI	ENTIDADES CIUDADANAS	8.000,00
TPASOC/2025/0225	G42551739	ALASAC	ENTIDADES CIUDADANAS	5.300,00
TPASOC/2025/0227	G54092267	LOSANA	ENTIDADES CIUDADANAS	8.000,00
TPASOC/2025/0230	G97904320	ASOC DE FAMILIARS DE NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DEF	ENTIDADES CIUDADANAS	8.000,00
TPASOC/2025/0236	G72566094	ASOC JUVENIL MOVIMIENTO CONSOLACION PARA EL MUNDO	ENTIDADES CIUDADANAS	8.000,00
TPASOC/2025/0237	G54834171	ASOCIACION ASAMBLEA DEL PUEBLO GITANO ESPAÑA KAÑI	ENTIDADES CIUDADANAS	8.000,00
TPASOC/2025/0238	G98960768	DAMOS NUESTRA ILUSION DNI	ENTIDADES CIUDADANAS	6.000,00

**ANEXO I.I ENTIDADES BENEFICIARIAS no valoradas conforme al resuelvo noveno.**

Modalidad: Entidades Vecinales

EXPEDIENTE	NIF	ENTIDAD	MODALIDAD	IMPORTE A SUBVENCIONAR
TPASOC/2025/0019	G12500583	FEDERACION COORDINADORA DE ENTIDADES CIUDADANAS DE	ENTIDADES VECINALES	8.300,00
TPASOC/2025/0029	G96364542	VECINOS, CULTURAL Y DE CONSUMIDORES PATRAIX	ENTIDADES VECINALES	3.000,00
TPASOC/2025/0097	G46761367	ASOC VECINOS ZAIDIA	ENTIDADES VECINALES	8.000,00
TPASOC/2025/0129	G46602173	FEDERACION DE ASOCIACIONES DE VECINOS DE VALENCIA	ENTIDADES VECINALES	4.290,00
TPASOC/2025/0141	G46945424	ASOCIACION VECINOS DE SENABRE	ENTIDADES VECINALES	3.600,00
TPASOC/2025/0148	G96646450	CONFEDERACION DE ASOCIACIONES VECINALES DE LA CV	ENTIDADES VECINALES	21.000,00
TPASOC/2025/0228	G03535952	AVV BARRIO JOSE ANTONIO SOL D/ALACANT	ENTIDADES VECINALES	8.000,00

**Anexo I.II ENTIDADES BENEFICIARIAS. Modalidades: Entidades Ciudadanas de ámbito autonómico, confederaciones y federaciones.**

EXPEDIENTE	NIF	NOMBRE	PUNTUACIÓN	IMPORTE A SUBVENCIONAR
TPASOC/2025/0173	G98216211	ASOCIACIO CIUTADANIA I COMUNICACIO	81,00	19.600,00
TPASOC/2025/0079	G03337375	FEDERACION DE ASOCIACIONES DE DISCAPACITADOS FISIC	81,00	9.719,40
TPASOC/2025/0162	G46131801	FEDERACION PERSONAS SORDAS DE LA CV FESORD CV	80,50	22.054,88
TPASOC/2025/0229	V78419884	SEDRA FEDERACION DE PLANIFICACION FAMILIAR - SEDRA	79,50	30.000,00
TPASOC/2025/0068	G96291943	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y ACCIONES SOCIALES Y	79,25	18.000,00
TPASOC/2025/0104	G93208809	ASOCIACION CONSORTIUM LOCAL-GLOBAL COGLOBAL	79,00	30.000,00
TPASOC/2025/0013	G96269709	ASOCIACION QUERA	78,50	30.000,00
TPASOC/2025/0060	G97118582	ASOCIACION SOMLLAR	77,25	30.000,00
TPASOC/2025/0124	G96284971	CENTRO DE ESTUDIOS RURALES Y DE AGRICULTURA INTERN	76,25	30.000,00
TPASOC/2025/0185	G96933734	JOVENES HACIA LA SOLIDARIDAD Y EL DESARROLLO	75,75	30.000,00
TPASOC/2025/0066	G46214490	FUNDACIO HORTA SUD CV	75,50	16.425,00
TPASOC/2025/0042	G46143855	UNIÓ DE LLAURADORS I RAMADERS DEL PAÍS VALENCIÀ	75,50	30.000,00



TPASOC/2025/0152	G46126405	ASOC VALENCIANA DE PADRES DE PERSONAS CON AUTISMO	74,50	4.667,00
TPASOC/2025/0116	G12971206	ALTMAESPORTS LEADER	74,00	25.435,00
TPASOC/2025/0170	G97893564	FUNDACION MOVIMIENTO CIUDADANO	73,00	24.900,00
TPASOC/2025/0091	G97295737	ASSOCIACIO PER L'HORTA	72,50	19.310,00
TPASOC/2025/0133	G46100228	DOMUS PACIS-CASAL DE LA PAU	72,50	8.000,00
TPASOC/2025/0186	G98734338	XEAS PAIS VALENCIA-XARXA D'ECONOMIA ALTERNATIVA I	71,25	9.112,00
TPASOC/2025/0123	G12971123	MAESTRAT-PLANA ALTA LEADER	71,00	25.435,00
TPASOC/2025/0207	G98472749	FUNDACION LA SALLE ACOGE	71,00	15.600,00
TPASOC/2025/0085	G53223558	ADIEM SENTIT FUNDACION DE LA COMUNITAT VALENCIANA	70,00	14.300,00
TPASOC/2025/0093	G98252968	FEDERACION DE DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO DE LA COMUNI	70,00	14.850,00
TPASOC/2025/0122	G96359310	ASOCIACION DE MUJERES GITANAS ROMI	69,50	18.377,20
TPASOC/2025/0071	G12558383	FUNDACIO NOVESSENDES DE LA COMUNITAT VALENCIANA	68,50	30.000,00
TPASOC/2025/0194	G12971222	GRUPO DE ACCION LOCAL CASTELLON SUR 14-20	68,50	30.000,00
TPASOC/2025/0056	G96961974	FEDERACIO D'ESCOLTISME VCIA-MOV.SCOUT CA	68,50	17.000,00
TPASOC/2025/0052	G86020732	FUNDACION PILARES PARA LA AUTONOMIA PERSONAL	67,50	22.945,80
TPASOC/2025/0108	G98117062	FUNDACION DE LA COMUNITAT VALENCIANA JUAN I. MUÑOZ	67,50	21.000,00
TPASOC/2025/0164	G12047239	ASOCIACION PARA LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEADES D	67,50	14.000,00
TPASOC/2025/0239	G96756382	COORDINADORA DE ASOCIACIONES DE VIH I SIDA DE LA C	67,50	4.500,00
TPASOC/2025/0189	G98849169	INTERPRETA NATURA	67,00	27.200,00
TPASOC/2025/0220	G01719467	ASOCIACIÓN VALENTIA SCIENTIA	67,00	8.100,00
TPASOC/2025/0039	G53460044	BABILON	66,50	9.500,00
TPASOC/2025/0049	G46349098	ASOC VALENCIANA DE CONSUMIDORES Y USUARIOS AVACU	66,00	17.932,00
TPASOC/2025/0167	G12727483	ASSOCIACIO D'ESPLAIS DE CASTELLO	65,50	10.300,00
TPASOC/2025/0175	G81436099	FUNDACIÓN ADSIS	65,50	24.466,08
TPASOC/2025/0125	G72735137	FUNDACIO LA NOU DE LA COMUNITAT VALENCIANA	65,00	16.185,24
TPASOC/2025/0065	G66499336	ASOC ESPAÑOLA DE FIEBRE MEDITERRANEA FAMILIAR STOP	64,50	30.000,00
TPASOC/2025/0204	G60192614	ARQUITECTURA SIN FRONTERAS ESPAÑA ASF E	64,50	30.000,00
TPASOC/2025/0190	G78350980	FUNDACION FAD JUVENTUD	64,00	15.089,28
TPASOC/2025/0057	G98563836	DEL CAMP A LA TAULA	63,50	3.750,00
TPASOC/2025/0044	G87899324	ASOCIACION CANAL SENIOR	62,50	19.500,00
TPASOC/2025/0017	G12206017	FEDERACION PROV DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISIC	62,50	7.000,00
TPASOC/2025/0132	G53898615	FUNDACION INICIATIVA SOCIAL EN EDUCACIÓN Y FAMILIA	62,50	22.450,00
TPASOC/2025/0025	G98859994	ASOCIACION PLATAFORMA INTERCULTURAL DE ESPAÑA	62,00	27.500,00
TPASOC/2025/0135	G46621249	UNION DE CONSUMIDORES DE LA COMUNITAT VALENCIANA	61,50	19.000,00
TPASOC/2025/0118	G13968532	FAMILY UP	61,50	15.000,00
TPASOC/2025/0018	G12974622	FEDERACIO D'ASSOCIACIONS D'ESTUDIANTS - FADES	61,00	4.772,00
TPASOC/2025/0037	G06932602	ASOCIACION CULTURAL CASA DE PERU EN VALENCIA	60,50	10.000,00
TPASOC/2025/0221	G54936216	ASOC PARA LA SOSTENIBILIDAD E INNOVACION RURAL	58,50	21.271,51
TPASOC/2025/0015	G72556327	ASSOCIACIÓ INSTITUT D'ESTUDIS DE L'HORTA VALENCIAN	57,75	4.900,00
TPASOC/2025/0030	G46138251	ASOCIACION AMAS DE CASA Y CONSUMIDORES TYRIUS	56,00	10.000,00
TPASOC/2025/0147	G98689342	ASSOCIACIÓ CONNECTA NATURA	56,00	27.767,67
TPASOC/2025/0168	G12778924	ASSOCIACIO CAIXA DELS COLORS	55,50	8.000,00
TPASOC/2025/0048	G96355649	FEDERACIO DE CASES DE JOVENTUT DE LA C.V.	55,00	20.043,74
TPASOC/2025/0205	G12650925	FANUCOVA	55,00	2.172,00
TPASOC/2025/0181	G46421673	UNAE	53,50	12.082,00
TPASOC/2025/0163	G80829641	COOPERACION INTERNACIONAL	53,00	27.000,00
TPASOC/2025/0072	G98995715	ASOCIACION VALENCIANA FUNDACIONES	52,50	10.000,00



AVF				
TPASOC/2025/0193	G46996351	ASSOCIACIO CIVICA VALENCIANA TIRANT LO BLANC	51,50	13.135,92
TPASOC/2025/0231	G54935168	GRUP DACCIO LOCAL RURAL MUNTANYA DALACANTSOM	51,50	12.000,00
TPASOC/2025/0088	G46177820	ASOCIACIÓN PROTED	51,50	6.000,00
TPASOC/2025/0055	G96191176	FEDERACIO SALUT MENTAL COMUNITAT VALENCIANA	51,50	2.299,48
TPASOC/2025/0092	G46683041	PLATAFAORMA DEL VOLUNTARIAT DE COMUNIDAD VALENCIANA	51,00	25.000,00
TPASOC/2025/0234	G44943165	FAMOCOVA FAMILIAS MONOPARENTALES DE LA C.V.	50,50	20.000,00
TPASOC/2025/0076	G85590685	ASOCIACION INTERNACIONAL DEL TELEFONO DE LA ESPERANZA	50,25	1.500,00
TPASOC/2025/0136	G97476329	FED PROV ASOC DEM PENSIÓ Y JUB UDP VCIÀ	50,00	6.790,00
TPASOC/2025/0140	G12063491	FAMPA CASTELLO PENYAGOLOSA	50,00	3.357,48
<b>TOTAL</b>				<b>1.505.554,24</b>

ANEXO II. ENTIDADES QUE NO HAN OBTENIDO SUBVENCIÓN POR FALTA DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO				
EXPEDIENTE	NIF	NOMBRE	MODALIDAD	PUNTUACIÓN
TPASOC/2025/0159	G98990880	RED SEMBREU	ENTIDADES CIUDADANAS	50,00

ANEXO III. ENTIDADES CON PUNTUACIÓN INFERIOR A 50 PUNTOS				
EXPEDIENTE	NIF	NOMBRE	MODALIDAD	PUNTUACIÓN
TPASOC/2025/0051	G53455572	FEDERACION PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE MADRES/PA	ENTIDADES CIUDADANAS	49,00
TPASOC/2025/0177	G97306989	ASFANA FAMILIES NOMBROSES	ENTIDADES CIUDADANAS	47,50
TPASOC/2025/0034	G97466379	MAS DE DOS - FAMILIAS NUMEROSAS DE VALENCIA, CASTE	ENTIDADES CIUDADANAS	44,50
TPASOC/2025/0226	G46569133	FEDERACION DE CENTROS JUVENILES DON BOSCO CV	ENTIDADES CIUDADANAS	43,50
TPASOC/2025/0166	G96206941	INICIATIVES SOLIDARIES	ENTIDADES CIUDADANAS	42,00
TPASOC/2025/0128	V97094007	FEDERACION ASPACE CDAD VALENCIANA	ENTIDADES CIUDADANAS	40,50
TPASOC/2025/0036	G01846740	ASSOCIACIO XARXA CUIDE	ENTIDADES CIUDADANAS	36,25

ANEXO IV. SOLICITUDES EXCLUIDAS				
EXPEDIENTE	NIF	NOMBRE	MODALIDAD	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
TPASOC/2025/0002	G12077707	ASCO JUBILADOS Y PENSIONISTAS SAN BARTOLOME	ENTIDADES CIUDADANAS	1
TPASOC/2025/0003	G53699690	ALICANTINA DE ESCLEROSIS MULTIPLE-AADEM	ENTIDADES CIUDADANAS	1
TPASOC/2025/0005	G03665650	PROTECCION Y AYUDA AL EXALCHOLICO APAEX TORREVIEJA	ENTIDADES CIUDADANAS	1
TPASOC/2025/0007	G53673497	ASOCIACION PARA LA INTEGRACION DE ENFERMOS MENTALE	ENTIDADES CIUDADANAS	1
TPASOC/2025/0008	G96863618	FUNDACION DE LA COMUNIDAD VALENCIANA ESTUDIO Y CUL	ENTIDADES CIUDADANAS	1 y 4
TPASOC/2025/0012	G54558309	ASOCIACION DE DISCAPACITADOS PSIQUICOS LIMITE Y LI	ENTIDADES CIUDADANAS	1 y 4
TPASOC/2025/0014	G54153036	ASOCIACION DE MAYORES DE EL CAMPELLO	ENTIDADES CIUDADANAS	1
TPASOC/2025/0016	G54873930	ASOCIACION REDMADRE ALICANTE	ENTIDADES CIUDADANAS	1
TPASOC/2025/0020	G46872909	ASOCIACION CULTURAL FALLA MARQUES DE SOLFERIT	ENTIDADES CIUDADANAS	1
TPASOC/2025/0022	G96982632	ASOCIACION DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER	ENTIDADES CIUDADANAS	1
TPASOC/2025/0023	G96979984	AFMÀVA (ASSOCIACIO DE FAMILIARS I MALALTS D'ALZHEIMER	ENTIDADES CIUDADANAS	1
TPASOC/2025/0024	G53132486	ASOC DE FAMILIARES DE PERSONAS CON ALZHEIMER DE VI	ENTIDADES CIUDADANAS	1
TPASOC/2025/0026	R4600441B	JUNIORS MOVIMENT DIOCESA	ENTIDADES CIUDADANAS	3
TPASOC/2025/0032	G40538662	ASOC CULTURAL DEPORTIVA DOMINO FEMENINA BLANCA DOBLE	ENTIDADES CIUDADANAS	1
TPASOC/2025/0038	G96774286	FEDERACIO VALENCIANA D'ASSOCIACIONS DE FAMILIARS D'ALZHEIMER	ENTIDADES CIUDADANAS	1
TPASOC/2025/0040	G46695458	ASOC SINDROME DE DOWN DE VALENCIA	ENTIDADES CIUDADANAS	1
TPASOC/2025/0041	G53363982	SOLC ASSOCIACIO COMARCAL D'AJUDA EN EL TRACTAMENT DEL CANCER	ENTIDADES CIUDADANAS	1



TPASOC/2025/0045	G97860019	EAPN CV-XARXA EUROPEA DE LLUITA CONTRA LA POBRESA	ENTIDADES CIUDADANAS	1
TPASOC/2025/0047	G96477195	ASOCIACION DAÑO CEREBRAL DE VALENCIA	ENTIDADES CIUDADANAS	1
TPASOC/2025/0050	G46724514	CLUB DEPORTIVO LES ABELLES	ENTIDADES CIUDADANAS	1
TPASOC/2025/0058	G53332508	ASOC. COMARCAL DE AFECTOS POR EL CANCER	ENTIDADES CIUDADANAS	1
TPASOC/2025/0059	G46795126	ASOC DE VECINOS LA FORJA	ENTIDADES VECINALES	1
TPASOC/2025/0061	G12098661	AFA ENRIQUETA AGUT	ENTIDADES CIUDADANAS	1
TPASOC/2025/0062	G46395802	COORDINADORA DE CENTRES EN VALENCIA DE LA RIBERA	ENTIDADES CIUDADANAS	1
TPASOC/2025/0064	G97431951	ASSOCIACIO FAM. ALZHEIMER BENIFAIO ALMUSSAFES I SOLLANA	ENTIDADES CIUDADANAS	1
TPASOC/2025/0069	G79408852	ASOCIACION MEDICOS DEL MUNDO	ENTIDADES CIUDADANAS	1
TPASOC/2025/0073	G97273627	ASOCIACION DE EMPRESARIAS Y PROFESIONALES DE VALENCIA	ENTIDADES CIUDADANAS	1
TPASOC/2025/0074	G03417144	FEDERACION AUTONOMICA DE ASOCIACIONES GITANAS DE LA C.V.	ENTIDADES CIUDADANAS	1
TPASOC/2025/0075	G54874581	ASOCIACION DE ACOGIDA AL NIÑO Y A LA MUJER AMAYA GOMEZ ANMAG	ENTIDADES CIUDADANAS	1
TPASOC/2025/0078	G97175277	FEDERACIO COMARCAL D'ASOCIACIONS DE COMERCIANTS DEL CAMP DE MORVEDRE	ENTIDADES CIUDADANAS	1
TPASOC/2025/0081	G98108442	FUNDACIO ESCOLA VALENCIANA CV	ENTIDADES CIUDADANAS	1
TPASOC/2025/0082	G44508364	ASOC DE DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO Y ESCLEROSIS MULTIPLE	ENTIDADES CIUDADANAS	1
TPASOC/2025/0083	G91018549	FEDERACION ESPAÑOLA DE ENFERMEDADES RARAS	ENTIDADES CIUDADANAS	1
TPASOC/2025/0086	G03088127	ASOC DE AMAS DE CASA CONSUMIDORES Y USUARIOS DE ALICANTE. ADACUA	ENTIDADES CIUDADANAS	1
TPASOC/2025/0087	G98486475	ASSOCIACIÓ SARGANTANA CIRC INCLUSIU	ENTIDADES CIUDADANAS	1
TPASOC/2025/0089	G98593817	ASOCIACIÓN MAMAS EN ACCIÓN	ENTIDADES CIUDADANAS	1
TPASOC/2025/0094	G98620321	ADACAM	ENTIDADES CIUDADANAS	1
TPASOC/2025/0095	G53036307	ASOC DE MUJERES VECINALES DE ELCHE	ENTIDADES VECINALES	5
TPASOC/2025/0096	G53064523	ASOCIACION DE VECINOS RAVAL NOU Y CALLES ADYECENTES DE ELCHE	ENTIDADES VECINALES	1
TPASOC/2025/0100	G98797822	ASOC GAUDIM	ENTIDADES CIUDADANAS	1
TPASOC/2025/0101	G12445615	CASDA ASOCIACION CIUDADANA DE VIH Y SIDA DE CASTELLÓN	ENTIDADES CIUDADANAS	1
TPASOC/2025/0102	G98825128	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS MUNICIPIOS DEL MACIZO DEL CAROIG, SERRA GROSSA Y RIB	ENTIDADES CIUDADANAS	7
TPASOC/2025/0103	G53929865	ASOCIACION DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO DE ALICANTE	ENTIDADES CIUDADANAS	1
TPASOC/2025/0106	G40549412	MONOFAMILIAS-FAMILIAS MONOPARENTALES DE LA C.V	ENTIDADES CIUDADANAS	1
TPASOC/2025/0107	G13788989	FUNDACION CUBE LAB DE LA COMUNIDAD VALENCIANA	ENTIDADES CIUDADANAS	1
TPASOC/2025/0109	G03090339	ASOCIACION DE SAN JORGE	ENTIDADES CIUDADANAS	1
TPASOC/2025/0110	G96574231	ASOCIACION VALENCIANA DE DIABETES	ENTIDADES CIUDADANAS	7
TPASOC/2025/0112	G45774619	ASOC ESPAÑOLA DE ESOFAGITIS EOSINOFILICA	ENTIDADES CIUDADANAS	1
TPASOC/2025/0115	G53640850	ANEMONA GRUPO DE AUTOAYUDA PARA MUJERES	ENTIDADES CIUDADANAS	1
TPASOC/2025/0117	G53652277	ASOC DE FAMILIARES DE PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE NOVELDA (AFA NOVELDA)	ENTIDADES CIUDADANAS	1
TPASOC/2025/0119	G46973863	ASOC DE VECINOS DE CAMPANAR	ENTIDADES VECINALES	1
TPASOC/2025/0120	G53180444	FEDERACION PROVINCIAL DE AMAS DE CASA Y CONSUMIDORES LUCENTUM	ENTIDADES CIUDADANAS	1
TPASOC/2025/0121	G46103727	ASOCIACIÓN VALENCIANA DE AYUDA A LA PARÁLISIS CEREBRAL (AVAPACE)	ENTIDADES CIUDADANAS	1
TPASOC/2025/0127	G12891909	ASOC PANKARA ECOGLOBAL	ENTIDADES CIUDADANAS	1
TPASOC/2025/0130	G53833638	ASOCIACION ALZHEIMER DE FAMILIARES /AMIGOS DE TORREVIEJA	ENTIDADES CIUDADANAS	1
TPASOC/2025/0131	G12820601	CENTRO PARA EL CONOCIMIENTO DEL PAISAJE	ENTIDADES CIUDADANAS	1
TPASOC/2025/0137	G12512166	FEDERACION DE PEÑAS DEL C.D. CASTELLON	ENTIDADES CIUDADANAS	1
TPASOC/2025/0142	G98374127	ASOC VALENCIANA DE METEOROLOGIA	ENTIDADES	1



		JOSEP PEINADO AVAMET	CIUDADANAS	
TPASOC/2025/0144	G54115365	FUNDACION DE SERVICIOS FAMILIARES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA	ENTIDADES CIUDADANAS	1
TPASOC/2025/0145	G46551255	COORDINADORA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA DE LA C.V.	ENTIDADES CIUDADANAS	1
TPASOC/2025/0146	G70941455	ASOCIACIÓN CULTURAL CENTRO ISLÁMICO BADR	ENTIDADES CIUDADANAS	1
TPASOC/2025/0150	G12056149	MOVIMIENTO DE RENOVACION PEDAGOGICA ESCOLA D'ESTIU DEL P.V. CASTELLÓ	ENTIDADES CIUDADANAS	1
TPASOC/2025/0151	G96231972	ACARONAR	ENTIDADES CIUDADANAS	1
TPASOC/2025/0153	G53354254	ASOCIACION DE DISCAPACITADOS FISICOS DE VILLENA	ENTIDADES CIUDADANAS	1
TPASOC/2025/0155	G98108327	MIRA'M FUNDACIÓ CV	ENTIDADES CIUDADANAS	1
TPASOC/2025/0156	G42680439	ADSI ASOCIACION DIVERSIDAD SOCIAL INTEGRAL	ENTIDADES CIUDADANAS	1
TPASOC/2025/0158	G03106747	ASOCIACION COMARCAL PARA LA REHABILITACION DEL DISCAPACITADO	ENTIDADES CIUDADANAS	1
TPASOC/2025/0160	G42594770	ASOCIACION DE RESTAURANTES DE ALICANTE	ENTIDADES CIUDADANAS	1
TPASOC/2025/0165	G40562753	MOS SOLIDARIA (MOSS)	ENTIDADES CIUDADANAS	1
TPASOC/2025/0169	G12552535	CONFEDERACION APM GONZALO ANAYA	ENTIDADES CIUDADANAS	1
TPASOC/2025/0171	G98705841	ASOCIACIÓN ORRIOLS CONVIVE DE VALENCIA	ENTIDADES CIUDADANAS	1
TPASOC/2025/0176	G12734794	FUNDACION ALZHEIMR SALOME MOLINER	ENTIDADES CIUDADANAS	1
TPASOC/2025/0178	G84410158	FUNDACION CIBERVOLUNTARIOS	ENTIDADES CIUDADANAS	2
TPASOC/2025/0180	G98018641	ASSOCIACIO DE FAMILIARS I MALALTS D'ALZHEIMER I ALTRES DEMENCIES DE CANALS	ENTIDADES CIUDADANAS	1
TPASOC/2025/0187	G46689386	FUNDACIÓN LUCIO GIL DE FAGOAGA	ENTIDADES CIUDADANAS	1
TPASOC/2025/0191	G12415253	AFA CASTELLON	ENTIDADES CIUDADANAS	7
TPASOC/2025/0195	G46679379	COORDINADORA D'ALUMNES PARES I PROFESSORS PER L'ENSENYAMENT PÚBLIC EN VALENCIÀ	ENTIDADES CIUDADANAS	1
TPASOC/2025/0198	G97936868	A. EMPRESA COMUNITARIA ASOCIATIVA DE TRABAJO SOLIDARIO (EMCAT)	ENTIDADES CIUDADANAS	1
TPASOC/2025/0199	G46639522	ASOCIACION DE HEMOFILIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA	ENTIDADES CIUDADANAS	1
TPASOC/2025/0200	G96288410	PSICOLOGOS SIN FRONTERAS ESPAÑA	ENTIDADES CIUDADANAS	1
TPASOC/2025/0203	G53415816	ASOC.FAMILIARES ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS (ASENA)	ENTIDADES CIUDADANAS	1
TPASOC/2025/0206	G46272688	UNION GREMIAL FEDERACION DE GREMIOS Y ASOCIACIONES	ENTIDADES CIUDADANAS	1
TPASOC/2025/0208	G46996351	ASSOCIACIO CIVICA VALENCIANA TIRANT LO BLANC	ENTIDADES CIUDADANAS	6
TPASOC/2025/0217	G42703116	ASOC IRIS-LGTB PLUS	ENTIDADES CIUDADANAS	1
TPASOC/2025/0222	G54596077	ASSOCIACIO CIUTADANA D'ALACANT PEL VIH	ENTIDADES CIUDADANAS	1
TPASOC/2025/0232	G16366759	FEDERACIÓN INTERCULTURAL CARNAVAL DE RUSSAFA	ENTIDADES CIUDADANAS	1
TPASOC/2025/0233	G19353382	ASOCIACIÓN ABUELOS CON-SENTIDOS	ENTIDADES CIUDADANAS	1
TPASOC/2025/0235	G54575410	FUNDACION FAMILIA Y EDUCACION	ENTIDADES CIUDADANAS	1

**LEYENDA: MOTIVOS DE EXCLUSIÓN**

1	Resuelvo 4.4 de la convocatoria. Proyectos no adecuados a actividades definidas.
2	Resuelvo 3.1 Convocatoria. No sede en la C.V.
3	Resuelvo 3 de la convocatoria. No cumplen con la condición de entidades beneficiarias.
4	Resuelvo 4.6 de la convocatoria. Actividades no en la C.V.
5	Modalidad incorrecta
6	Duplicidad de expediente
7	Inadmisión por subsanación incorrecta.

ANEXO V. ENTIDADES QUE HAN DESISTIDO DEL PROCEDIMIENTO			
EXPEDIENTE	NIF	NOMBRE	MODALIDAD
TPASOC/2025/0028	G85662849	SERVICIO JESUITA A MIGRANTES ESPAÑA-SJM ESPAÑA	ENTIDADES CIUDADANAS
TPASOC/2025/0043	G53754479	ASOC. PADRES Y NIÑOS ESPECIALES DE ALICANTE A.P.N.	ENTIDADES CIUDADANAS
TPASOC/2025/0054	G75250282	ASO CULTURAL JARDÍN BOTANICO CULLERA	ENTIDADES CIUDADANAS
TPASOC/2025/0067	G98830045	ASSOCIACIO SOM RURALS	ENTIDADES CIUDADANAS
TPASOC/2025/0134	G97439855	FUNDACIO SAMBORI COMUNITAT VALENCIANA	ENTIDADES CIUDADANAS
TPASOC/2025/0138	G46753653	COLLECTIU LAMBDA	ENTIDADES CIUDADANAS
TPASOC/2025/0143	G73576043	EGALECO -ASOCIACION UNIVERSITARIA PARA EL ESTUDIO	ENTIDADES CIUDADANAS
TPASOC/2025/0149	G12887634	BOLANGERA ASSOCIACIO PER LA PROMOCIO SOCIAL	ENTIDADES CIUDADANAS
TPASOC/2025/0192	G90196072	FUNDACION BOSCO GLOBAL	ENTIDADES CIUDADANAS
TPASOC/2025/0197	G40531436	FUNDACION ASUNCION ROBLES TORRECILLA DE LA COMUNITAT VALENCIANA	ENTIDADES CIUDADANAS
TPASOC/2025/0202	Q5355610F	CONSEJO LOCAL DE LA JUVENTUD DE ELDA	ENTIDADES CIUDADANAS
TPASOC/2025/0210	G46211983	FAMPA-VALENCIA	ENTIDADES CIUDADANAS
TPASOC/2025/0215	G12014965	ASOC AFANIAS CASTELLON	ENTIDADES CIUDADANAS